

INFORME DE VALORACIÓN Y PROPUESTA DEL COMITÉ TÉCNICO PARITARIO
FORMACIÓN CONTINUA EMPLEADOS/AS PÚBLICOS LOCALES DE ANDALUCÍA 2025

Informe de valoración y propuesta del Comité Técnico Paritario a la Comisión Paritaria de Formación para el Empleo de la Administración Local de Andalucía, sobre las solicitudes de planes de formación presentadas en la convocatoria para la concesión de subvenciones destinadas a la financiación de los planes de formación del personal al servicio de la Administración Local de Andalucía, a través de la Resolución de convocatoria de subvención para el ejercicio 2025, de 13 de marzo de 2025 (BOJA nº 54 de 20 de marzo de 2025) del Instituto Andaluz de Administración Pública reguladas por la Orden de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de 28 de julio de 2014, modificada por Orden de 5 de julio de 2016 y 30 de octubre de 2023, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas a la financiación de los planes de formación del personal al servicio de la Administración Local de Andalucía, en el marco del Acuerdo de Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas.

El Instituto Andaluz de Administración Pública (en adelante IAAP), da traslado al Comité Técnico Paritario, de los planes presentados en esta convocatoria en soporte informático, de la información sobre el número de efectivos y grado de ejecución de los planes de 2024 e incidencias detectadas. En base a lo expuesto anteriormente se reúne este Comité siendo las 14:00 h. del día 16 de mayo, por unanimidad hace la siguiente valoración y propuesta de las solicitudes de planes de formación presentadas en la convocatoria de 2025, de acuerdo con la distribución cuantitativa entre los distintos grupos de beneficiarios y con los criterios de valoración establecidos por la Comisión Paritaria de Formación para el Empleo de la Administración Local de Andalucía, según acuerdo de 24 de enero de 2025, de conformidad con lo previsto en las Bases Reguladoras, modificada por la Orden de 5 de julio y 30 de octubre de 2023, en la Convocatoria de este ejercicio y dado el crédito disponible:

PLANES UNITARIOS		
Nº EXPTE.	PROMOTOR PLAN DE FORMACIÓN	PROPUESTA CUANTÍA SUBVENCIONABLE
FEDAP-2025-0002	AYUNTAMIENTO DE ARMILLA	6.407,80 €
FEDAP-2025-0005	AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS	36.591,25 €
FEDAP-2025-0006	AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA	17.310,00 €
FEDAP-2025-0007	AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA	54.839,50 €
FEDAP-2025-0009	AYUNTAMIENTO DE GRANADA	36.395,00 €
FEDAP-2025-0011	AYUNTAMIENTO DE CORIA DEL RIO	12.592,93 €
FEDAP-2025-0014	AYUNTAMIENTO DE ALMONTE	7.719,05 €
FEDAP-2025-0018	AYUNTAMIENTO DE PALOS DE LA FRONTERA	10.290,00 €
FEDAP-2025-0019	AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO	12.442,90 €
TOTAL PLANES UNITARIOS		194.588,42 €

PLANES AGRUPADOS		
Nº EXPTE.	PROMOTOR PLAN DE FORMACIÓN	PROPUESTA CUANTÍA SUBVENCIONABLE
FEDAP-2025-0001	DIPUTACIÓN DE HUELVA	151.674,62 €
FEDAP-2025-0004	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA COMARCA DE LA JANDA	18.021,00 €
FEDAP-2025-0008	DIPUTACIÓN DE JAÉN	129.775,00 €
FEDAP-2025-0010	MANCOMUNIDAD DE ISLANTILLA	24.671,26 €

PLANES AGRUPADOS		
Nº EXPTE.	PROMOTOR PLAN DE FORMACIÓN	PROPUESTA CUANTÍA SUBVENCIONABLE
FEDAP-2025-0012	CONSORCIO PARA EL DESARROLLO DE LA VEGA SIERRA ELVIRA	54.597,41 €
FEDAP-2025-0013	DIPUTACIÓN DE MÁLAGA	429.913,00 €
FEDAP-2025-0015	DIPUTACIÓN DE CÁDIZ	261.330,00 €
FEDAP-2025-0017	DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA	185.440,34 €
FEDAP-2025-0020	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA ALPUJARRA GRANADINA	7.154,96 €
FEDAP-2025-0021	DIPUTACIÓN DE SEVILLA	375.540,00 €
FEDAP-2025-0022	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA COMARCA DE HUÉSCAR	7.065,90 €
FEDAP-2025-0023	DIPUTACIÓN DE ALMERÍA	198.498,23 €
FEDAP-2025-0024	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS BAHÍA DE CÁDIZ	93.044,19 €
FEDAP-2025-0026	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS RIBERA BAJA DEL GENIL	13.864,59 €
FEDAP-2025-0027	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA COSTA TROPICAL DE GRANADA	44.918,91 €
FEDAP-2025-0028	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA COMARCA DE ALHAMA DE GRANADA	5.937,73 €
TOTAL PLANES AGRUPADOS		2.001.447,14 €

PLANES INTERADMINISTRATIVOS		
Nº EXPTE.	PROMOTOR PLAN DE FORMACIÓN	PROPUESTA CUANTÍA SUBVENCIONABLE
FEDAP-2025-0003	FEDERACIÓN ANDALUZA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS (FAMP)	732.011,85 €
TOTAL PLANES INTERADMINISTRATIVOS:		732.011,85 €

TOTAL PLANES FC 2025-REPARTO	2.928.047,41 €
-------------------------------------	-----------------------

-	0,00 €
---	---------------

Se añade a este Informe la siguiente documentación:

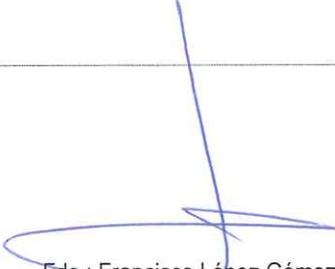
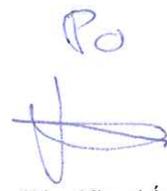
- Anexo I. Tabla resumen sobre los cálculos realizados para determinar la cuantía máxima subvencionable por plan presentado.

Se ha tenido en cuenta, como criterios principales para la valoración de los planes presentados, a efectos de la cuantificación, los siguientes:

- Número Total de empleados/as que integran la/s plantilla/s de la/s Entidad/es Local/es a que se refiere el Plan presentado (dato facilitado por el IAAP).
- Tipología de Plan (conforme al art.4.2 de las Bases Regulatoras)

- c) Grado de ejecución de la ayuda percibida en el ejercicio anterior, en este caso 2024. (dato facilitado por el IAAP).
- d) Cuantía máxima subvencionable de cada acción formativa según la modalidad de impartición, fijada conforme a los módulos establecidos por la Comisión Paritaria de Formación, según acuerdo de 24 de enero de 2025
- e) Crédito Presupuestario disponible (publicado en BOJA nº 54 de 20 de marzo de 2025).

En Sevilla a 16 de mayo de 2025

FEDERACIÓN ANDALUZA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS		
		
Fdo.: María José Suárez Campos	Fdo.: Rosa M. Ballesteros Zurita	Fdo.: Juan Manuel Fernández Ortega
ORGANIZACIONES SINDICALES		
		
Fdo.: Francisco López Gómez FESP Federación de Empleados y Empleadas de los Servicios Públicos de la Unión General de Trabajadores	Fdo.: Alicia Delgado Carrillo Federación de Servicios a la Ciudadanía de CCOO de Andalucía	Fdo.: Miguel Ángel Sáenz Gómez CSI-F Central Sindical Independiente y de Funcionarios